



Colisión de camión contra talud



¿Qué pasó?

El conductor de un camión (tipo furgón) se desplazaba hacia la ciudad de Villavicencio, transportando materiales de acabados para construcción, siendo las 12:15 pm, a la altura del kilómetro 19+360 metros, informa a su compañero que se quedó sin frenos, teniendo que maniobrar el vehículo tratando de bloquear la caja con el fin de detenerlo, al ver que no funciona esta alternativa decide colisionarlo con el talud de corte ubicado en la vía sentido Villavicencio a Bogotá, ya que en el otro sentido había un abismo.

El choque le produce al trabajador trauma craneoencefálico severo y trauma cerrado de tórax, quien posteriormente fallece en el centro hospitalario.



¿Qué lo causó?



- Vehículo se queda sin frenos (frenos de banda en las cuatro ruedas).Técnica de conducción: frenar repetidamente por un periodo de tiempo prolongado en descenso produce calentamiento del sistema, produciendo la falla en los frenos
- No se verifica antes del viaje las condiciones mecánicas del vehículo y no se realizan pruebas de frenado en el inicio de la ruta. Ausencia de un proceso estandarizado de contratación.
- Inexperiencia conduciendo vehículos de carga (solo llevaba 2 meses).
- No se evidencia habilidades certificadas en la experiencia propia para la labor.
- No se había recibido el entrenamiento ni capacitación en seguridad vial y técnicas de conducción segura en vehículos de carga.
- Trabajador no aplica correctamente el mecanismo de frenada de emergencia: frenar con la caja o técnica del camionero
- Ausencia programa de seguridad vial.
- No se realiza evaluación de inducción de modo operatorio del vehículo.
- Era la primera vez que el trabajador transitaba por esa vía. Ausencia de análisis de ruta.



¿Cómo evitar

que ocurra en mi empresa?

- Implementar un programa de seguridad vial
- Implementar programa de mantenimiento preventivo y correctivo para los vehículos
- Implementar listas de chequeo pre operacional en donde se evidencie las condiciones reales del vehículo antes de salir a ruta.
- Diseñar Perfiles de cargo para Conductores que incluya mínimo: experiencia específica en el tipo de vehículo que va a conducir y tipo de carga con formación en seguridad vial y manejo defensivo.
- En el proceso de selección asegurar: o Verificación de licencia vigente y acorde con la categoría para el vehículo a conducir. o Verificación de antecedentes relacionados con infracciones de tránsito. o Verificar conocimiento de mecánica básica del tipo de vehículo de su competencia. o Presentación de prueba práctica de conducción del vehículo a conducir e incluir pruebas psicosenométricas
- Realizar re-entrenamiento (Anual) a los conductores en los riesgos específicos de su labor, maniobras de respuesta en caso de emergencia, seguridad vial, manejo defensivo y mecánica básica.
- Fortalecer los procesos de inducción y re-inducción validando la eficacia de los temas dictados a través de pruebas prácticas con los vehículos.
- En descensos pronunciados se recomienda la conducción en cambios bajos 1a,o 2a en especial en vehículos de carga, afín de no adquirir velocidad y no usar repetidamente los frenos.
- Recomendaciones adicionales
- Instalación de GPS (Sistema de Posicionamiento Global) en vehículos.
- Análisis y Evaluación de rutas.
- Establecer mecanismo efectivo de reporte de condiciones y actos inseguros antes y durante la actividad de transporte a fin de generar planes acción que prevengan accidentes hasta evidenciar el cierre de los mismos.

-
- Establecer # horas máxima de jornada laboral (El Ministerio sugiere un máximo de 8h continuas. Puede llegar a un tope de 12 horas con intervalos de descanso de 15 minutos cada 3 horas).
 - Asegurar controles de verificación de comportamiento y factores humanos (Pruebas Alcoholemia, Cumplimiento de normas de tránsito y Condiciones de fatiga).
 - Evaluación previa de los proveedores de mantenimiento de los vehículos para asegurar la calidad en los trabajos contratados
 - Verificar periódicamente la vigencia de los documentos como son: (Licencia de Conducción, Seguros, Revisión Técnicomecánica y Certificación de carga cuando aplique).